

OFICIO No. OPU-SDU-CU-CU-641/2021
10 DE AGOSTO DE 2021

C. GUILLERMO VELÁZQUEZ MÁRQUEZ

PRESENTE. –

EN CONTESTACIÓN A SU SOLICITUD, REFERENTE A LA CONSTANCIA DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA PARA EL PREDIO UBICADO EN **CALLE MÁRTIRES DE 1910 # 330 PONIENTE ZONA CENTRO** DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 229.00 M2 Y CLAVE CATASTRAL U-003-019-007.

AL RESPECTO LE INFORMAMOS QUE DICHO PREDIO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN EL PLAN DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DE GÓMEZ PALACIO, DGO., ACTUALMENTE EN VIGOR EN UNA ZONA **HS3 – HABITACIONAL CON SERVICIOS** POR LO CUAL **NO ES FACTIBLE** CON EL USO Y GIRO PRETENDIDO PARA LA **INSTALACIÓN DE SALAS DE VELACIÓN.**

LA PRESENTE CONSTANCIA DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA TIENE UNA VIGENCIA DE UN AÑO A PARTIR DE LA EMISIÓN DE LA MISMA, NO CONSTITUYE CERTIFICADO DE APEO Y DESLINDE DE LOS INMUEBLES, NO ACREDITA LA PROPIEDAD O POSESIÓN DE LOS MISMOS, NI LICENCIA O DERECHO QUE NO SEA EL ESTABLECIDO.

LO ANTERIOR SE CERTIFICA PARA LOS FINES Y USOS LEGALES A QUE
HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

ARQ. ARTURO RODRÍGUEZ DE LEÓN
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



**LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO
(FORMATO ÚNICO)**

HS3 neg.

FECHA DE SOLICITUD 06/08/21
DÍA MES AÑO

FOLIO: N° 2704

EXPEDIENTE CATASTRAL DEL PREDIO DONDE SE UBICA EL ESTABLECIMIENTO: 1003019007
(Consulta en la parte superior izquierda del recibo de predial)

A. DATOS DEL SOLICITANTE:

Velazquez
APELLIDO PATERNO

Marquez
APELLIDO MATERNO

Guillermo
NOMBRE(S) O RAZÓN SOCIAL

(CLAVE DE ELECTOR, C.U.R.R. O DATOS DE PASAPORTE)

R.F.C.

TELÉFONOS (PARTICULAR, OFICINA, CELULAR)

SOLO PERSONAS MORALES:

REPRESENTANTE LEGAL

APODERADO ESPECIAL
(CARTA PODER NOT) ☒

APODERADO GENERAL
(ESCRITURA PÚBLICA) ☒

OTRO ☐

B. DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO:

Martires de 1910
CALLE

poniente
No (EXT-INT-LETRA)

330
No (EXT-INT-LETRA)

Centro
COL. O FRACC.

35000
COD. POSTAL

ENTRE LA CALLE

Bravo

Y LA CALLE

Aldama

C. DOMICILIO DE NOTIFICACIÓN:

Martires de 1910
CALLE

330
No (EXT-INT-LETRA)

Centro
COL. O FRACC.

35000
COD. POSTAL

ENTRE LA CALLE

Bravo

Y LA CALLE

Aldama

TELÉFONO

D. RESPONSABLE DEL ESTABLECIMIENTO:

SEÑALE LA CAUSA LEGAL POR LA QUE ACTUALMENTE ES POSEEDOR DEL INMUEBLE DONDE ESTA EL ESTABLECIMIENTO.

- (A) POR SER PROPIETARIO O COPROPIETARIO, CONTANDO CON ESCRITURA PÚBLICA DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, ASÍ COMO TENER LA POSESIÓN DEL ESTABLECIMIENTO.
(B) POR SER ARRENDATARIO CONTANDO CON CONTRATO DE ARRENDAMIENTO VIGENTE
(C) POR SER COMODATARIO O TENER EL USO GRATUITO TEMPORAL DEL INMUEBLE.
(D) POR OTRA CAUSA ESPECIFIQUE Hijo de propietario
(SUJETA A COMPROBACIÓN ANTE LA AUTORIDAD)

¿CUENTA CON AUTORIZACIÓN DEL PROPIETARIO PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES QUE SE MANCIANAN EN ESTA SOLICITUD?

☒

☐

E. DATOS DEL GIRO:

GIRO ESPECÍFICO:

Sala de velación

DENOMINACIÓN COMERCIAL:

Funerales San Lucas

F. DATOS DEL PREDIO:

¿EL LOCAL DONDE PRETENDE UBICAR EL NEGOCIO ESTA CONSTRUIDO?

☒

☐

¿CUENTA YA CON CONSTANCIA DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA?

☒

☐

¿CUENTA YA CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO Y SOLICITA RENOVACIÓN?

☒

☐

SUPERFICIE DEL
TERRENO (m²):

229 m²

NUMERO DE EMPLEADOS:

1

ÁREA CONSTRUIDA A UTILIZAR (m²):

110 m²

INVERSIÓN ESTIMADA
EN PESOS:

FECHA INICIO DE OPERACIONES:

30-Agosto-2021

FOLIO DE ENTREGA DE DOCUMENTOS No.

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE(S) O RAZÓN SOCIAL

Giro Solicitado:

Denominación social:

R. AYUNTAMIENTO

2019 - 2022

Recuerde que la resolución de su trámite será de 3 días hábiles, para llenado exclusivo del municipio.
La información ha sido testada en virtud de tratarse de información que contiene datos personales concernientes a una persona física identificable con fundamento en el artículo 5, Fracción XVII, 112 Y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango así como lo establecido en la Ley General de Protección de datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley General de Protección de datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.
R. AYUNTAMIENTO GÓMEZ PALACIO, DGO.
2019-2022